



ACTA N° 35/22 DEL CONCEJO MUNICIPAL SESIÓN ORDINARIA.

En Quillón, martes 12 de abril de 2022, siendo las 10:05 horas y comprobada la asistencia de quórum, se da inicio a la sesión ordinaria acordada por el concejo municipal.

Muy buenos días, Sres. Concejales, Sra. Concejala, Sr. Secretario Municipal y a nuestra audiencia que nos sigue en las redes sociales de nuestra comuna.

ASISTENTES CONCEJALA Y CONCEJALES:

- Sr. Felipe Catalán Venegas.
- Sr. Leonardo Cifuentes Arriagada.
- Sr. Esteban Villegas Aguilera.
- Sr. Juan Fuentealba Salazar.
- Sr. Jorge Muñoz Álvarez.
- Sra. Miriam Pérez Morales.

Preside la sesión el Presidente y Alcalde Sr. Miguel Peña Jara, Ministro de Fe el Secretario Municipal Edgardo Carlos Hidalgo Varela.

APROBACIÓN DE ACTA.

- ✓ Aprobación del acta N° 34, se adjunta.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA.

- Correo electrónico enviado por el secretario municipal, el día viernes 8 de abril, con tres adjuntos, recordatorio próximo martes concejo a las 10 horas.

Tabla:

- Aprobación de acta N° 34.
- Información Covid 19, directora CESFAM.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Solicitud de aprobación del compromiso de los costos de operación y mantención de proyectos si son aprobados por el MINVU.
- Información sobre nómina de permisos de edificación, DOM, adjunto.
- **Cuenta del alcalde.**
- **Incidentes.**

ACUERDOS ADOPTADOS:

- **Acuerdo N° 204/22** Es aprobada por el Concejo Municipal, el acta N° 34 en sesión ordinaria del martes 12 de abril, con la siguiente votación:

Aprobaron, seis (6) votos, los concejales Sres. Felipe Catalán, Leonardo Cifuentes, Juan Fuentealba, Jorge Muñoz, la concejala Sra. Miriam Pérez y el alcalde Sr. Miguel Peña Jara.

Rechaza, un (1) voto, el concejal Sr. Esteban Villegas, por faltar parte en la transcripción de sus intervenciones.

- **Acuerdo N° 205/22** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, el compromiso de financiar el costo de operación y mantención del proyecto, denominado: **“CONSTRUCCIÓN AREA VERDE VILLA LAS BRISAS”**, de ser aprobada por el MINVU la postulación que da cumplimiento a los estándares requeridos del capítulo I del D.S. 27.

- **Acuerdo N° 206/22** Es aprobada por unanimidad del Concejo Municipal, el compromiso de financiar el costo de mantención del proyecto, denominado: **“CONSTRUCCIÓN AREA VERDE VILLA JUAN PABLO II”**, de ser aprobada por el MINVU la postulación que da cumplimiento a los estándares requeridos del capítulo I del D.S. 27.

El Presidente le otorga la palabra a la directora del CESFAM la matrona, Sra. Andrea Palavecino Miranda, para que informe del actual estado de la situación del covid-19 en nuestra comuna.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Sra. Andrea Palavecino; buenos días, el informe al día 12 de abril del presente año, es el siguiente:

- 30 casos activos.
- 23 casos nuevos coincidentes con la fecha 11 de abril.
- 3.524 casos acumulados.
- 0 casos probables.
- 4.099 totales de casos acumulados.
- 0 personas en residencia sanitaria.
- 36 muestras de PCR enviadas al día 11 de abril.
- 23.164 muestras PCR acumuladas a la fecha.
- 1 antígenos realizados el día 11 de abril.
- 1.038 antígenos acumulados a la fecha.
- 0 personas hospitalizadas.

Ha disminuido la búsqueda activa de casos, ayer tuvimos a los funcionarios tomando muestras en la carpa municipal, lo cual (donde) se tomó una muestra.

El avance de la vacunación, es el siguiente:

- 19.219 personas inoculadas con 2° dosis, equivalente a un 104,05%.
- 15.591 personas inoculadas con 3° dosis, equivalente a un 84,8%.
- 3.772 personas inoculadas con 4° dosis, equivalente a un 20,5%.

En relación a los datos entregados por el INE en relación a la población objetiva es de 18.383 habitantes.

Destacar el trabajo del equipo de vacunación de nuestra comuna ya que se han administrado 60.513 dosis, comunicar que seguimos vacunando en ambos centros de salud.

Mencionar el calendario de vacunación:

- Dosis de refuerzo desde los 6 años de edad, con el esquema completado hasta el 12 de diciembre.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Cuarta dosis desde los 18 años de edad, son aquellas personas que han sido vacunadas con su dosis de refuerzo hasta el 17 de octubre del año 2021.
- El personal de salud inmunocomprometidos vacunados con dosis de refuerzo hasta el 12 de diciembre.
- Las primeras dosis corresponden a los niños de 3 a 11 años con vacunas sinovac y desde los 12 años con Pfizer.

Seguimos vacunando contra la influenza, en la población objetivo que corresponden a los niños de 6 meses a quinto básico, las embarazadas, los crónicos de 11 a 14 años de edad, los adultos mayores, los trabajadores agrícolas y criaderos de cerdo y el personal de educación hasta quinto básico.

Sra. Andrea Palavecino, responde las consultas de los concejales Sres. Esteban Villegas, Jorge Muñoz y Juan Fuentealba.

CUENTA DEL PRESIDENTE

- El día jueves 7 de abril del presente año:
 - Se llevó a cabo la ceremonia de “Hito inicio del año escolar”, donde se firmó la carta compromiso para la prevención de drogas y alcohol, focalizado en el establecimiento educacional Amanda Chávez Navarrete, convocada por la encargada del programa SENDA Previene Sra. Patricia Márquez.
 - Junto a una comitiva fuimos a Santiago a la planta de reciclaje implementado por la municipalidad de La Pintana, nos realizaron una charla técnica, se les enviará un informe detallado.
- El día viernes 8 de abril del presente año:
 - Se realizó un concurso literario ejecutado por la biblioteca de nuestra comuna.
 - Reunión de la junta de vecinos de Chillancito, vimos los avances de la construcción de la sede social.
 - En el polideportivo se llevó a cabo la gala folclórica, donde participaron tres comunas.
- El día sábado 9 de abril del presente año:



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

- Reunión con la junta de vecinos del sector Los Cruceros, estuvo presente carabineros, seguridad ciudadana y el concejal Catalán, donde se trataron temas de seguridad para el sector.
 - De igual forma en la junta de vecinos población San Francisco acudieron a dicha reunión representantes de SECPLAN y seguridad ciudadana, vecinos solicitaron rondas preventivas.
- El día lunes 4 de abril del presente año:
- En reunión con el diputado don Felipe Caamaño, junto al ministro de Vivienda y Urbanismo don Carlos Montes, y cuatro municipios, se trataron varios temas, uno de ellos fue la actualización del plano regulador, el ministro se compromete en estudiar la situación y de respondernos por escrito.
- Agradecer al diputado Caamaño por coordinar una entrevista con el ministro de obras públicas, por motivos de agenda del ministro no pudimos conversar con él directamente, pero si dimos a conocer toda nuestra problemática que hubo con el SEREMI de obras públicas anterior al subsecretario de obras públicas don José Herrera. También, planteé todas las inquietudes y peticiones de los concejales y de la municipalidad en relación a los caminos.
- Quisiera informar a través del director de la DAF Sr. Gerardo Vásquez, sobre lo recaudado con los permisos de circulación.

Director de Administración y Finanzas, buenos días, un pequeño informe de la recaudación de los permisos de circulación al 31 de marzo del presente año, esto es de \$ 434.272.942.-, comparado con el año anterior a la misma fecha es de \$ 363.043.019.-, es decir, tuvimos un aumento de más de \$ 70.000.000. Hacer notar que no todo queda en la comuna, hay un porcentaje que se destina al fondo común, quedando en la comuna \$ 162.000.000.- a la fecha todavía no superamos la meta que nos propusimos, pero confiamos que dentro del año esto se va a superar con creces.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

El director de la DAF responde las consultas de los concejales y concejala.

INCIDENTES O VARIOS:

CONCEJALA MIRIAM PEREZ:

- El lunes 18 de abril a las 10:00 horas cito a reunión a la comisión de educación.
- Informar sobre el seminario al cual acudimos tres concejales, este constó de cuatro exposiciones; el primer tema fue “como ser mejor servidor público y mejor concejal”, por la expositora Sra. Silvia Machuca Peñaloza, ingeniero en administración industrial, ella es de la comuna de Rancagua. El segundo tema fue “consorcio e innovación y tecnología turística territorial”, por el expositor Sr. Iván Cuadra. El tercer tema “la comunicación”, por la expositora Sra. Dalma Díaz Pinto. El cuarto tema “protocolo”, por el expositor Sr. Iván Cuadra. Y por último, el tema de “el rol del concejal, de la asistente y su impacto en la administración comunal”, por el expositor Sr. Luis Vargas Machado, entregaremos un informe completo para el próximo concejo.

CONCEJAL FELIPE CATALAN:

- Una de las actividades que se desarrollaron este fin de semana fue la gala folclórica que por tema de agenda no pude asistir, felicito a sus organizadores, lamentamos que ese mismo día se llevara a cabo la presentación de don Roberto Bravo, un maestro pianista reconocido a nivel mundial, estuvo desarrollando un hermoso concierto por la paz, estuvieron los concejales Sres. Esteban Villegas, Jorge Muñoz, junto a la SEREMI de Cultura, el representante del gobierno regional, entre otras autoridades. Quiero hacer el alcance que no hubo apoyo municipal en esta actividad siendo que ellos con tiempo y forma lo habían requerido, tuve acceso al oficio de respuesta de la municipalidad y la verdad que, sin perjuicio al argumento jurídico, podría haber hecho una excepción como en otras ocasiones.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Alcalde, ellos solicitaron al municipio algunas cosas, pero jurídicamente no pudimos, el tiempo y forma no fue el correcto.

Concejal Catalán, si hay una tremenda actividad que la está organizando un privado, el municipio debe acercarse a preguntar en que pueden cooperar. Hacer funcionar a la Corporación Cultural para que a través de ellos pueda obtener convenios y acuerdos con el mundo privado, que es tan necesario para levantar la cultura y el turismo comunal.

- En la calle Av. Alessandri hace bastantes semanas en los dos extremos hay filtraciones de agua, hacer un estudio de eso.
- Hace algunos días atrás la asociación de taxis radio Cayumanqui ingresó una solicitud al alcalde, ellos tienen su paradero en sector hostería, del cual para salir más rápido ellos salen a calle las Malvinas, por ende, esto le ha caudado algunos problemas con carabineros, es por ello, que solicitan al municipio buscar una solución.

Alcalde, tuvimos una reunión con la empresa de radio taxis Cayumanqui.

- Solicité el decreto alcaldicio que aprueba el reglamento de acoso sexual y laboral.

Director de Control, está en proceso de ser decretado.

Concejal Catalán, este instrumento de funcionamiento y gestión interna, está dentro de las políticas internas de recursos humanos, si no está decretado debieran haberlo sacado de las políticas.

- En relación a la entrevista que sostuvo con el ministro de vivienda y urbanismo Sr. Carlos Montes, usted debió considerar la opinión de los concejales en relación al tema del D.S. 49, porque no sé cuál es el diagnóstico que tiene la municipalidad con respecto a materia de vivienda, si bien, en reiteradas ocasiones he manifestado cambiar el plano regulador, también, existen otros puntos que interfieren, ¿cuáles fueron los puntos que trataron?



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Directora de la DIDECO, buenos días, nosotros acompañamos al alcalde a la reunión con el ministro, y tocamos varios puntos, dimos a conocer el diagnóstico de los comités de viviendas sobre su situación actual. De igual forma, se trató el tema del D.S. 49 que en nuestra comuna nos es posible poder adquirir una vivienda con los montos que entrega el gobierno. También, tratamos el tema del D.S. 1 que pasa exactamente lo mismo.

- Creo que el tema del plano regulador debe ser prioridad para el municipio, espero que no termine este año sin tener la licitación en el portal.

Alcalde, estamos a 15 días de subir la licitación al portal.

CONCEJAL LEONARDO CIFUENTES:

- Primero pedir las disculpas correspondientes por no asistir a todas las reuniones de las juntas de vecinos a las cuales estaba invitado y a los eventos de la semana pasada, el motivo fue por asistir a capacitación desde el miércoles 6 al sábado 9 de abril.
- Agradecer al equipo que apoya al tema de regularización de terrenos junto a Bienes Nacionales, ayer se realizó la entrega en el sector de Liucura Bajo, donde había gente solo del sector.
- Solicité los comodatos que tiene el municipio con las distintas organizaciones.
- Solicité un informe sobre los trabajos de instalación de unos juegos en la plaza de armas, las cuales se cancelaron a la empresa y por algún motivo quedaron pendientes de instalación.
- Solicité informe de la red MINSAL del CECOSF sector El Casino, se han hecho unas infinidad de cotizaciones y aún no se resuelven.
- Vecinos solicitan la reparación de unas luminarias en la población Villa Portal del Valle, la municipalidad oficie a la empresa para que regularice la situación.
- Dejo invitado a los concejales a una reunión de comisión de Salud el día lunes 18 de abril, después de la comisión de Educación.

CONCEJAL ESTEBAN VILLEGAS:

- El fin de semana estuve en una reunión con el APR de Liucura Alto, Liucura Bajo y La Plaza, me hicieron la inquietud sobre las fosas de



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

las postas, solicitar al departamento de Salud inspeccionar las postas.

- En la reunión del sector de Liucura Alto estuvo presente el senador Sr. Gustavo Sanhueza y yo representando al diputado Sr. Frank Sauerbaum, los vecinos hicieron mención que en la administración anterior se había comprometido con \$30.000.000 para hacer una sede, ellos cuentan con el terreno, ahora el APR de Liucura Bajo se fusionará con Liucura Alto y La Plaza, el senador se comprometió en buscar esos recursos, pero con la condición que el municipio haga el proyecto. Es por ello, que realizarán una reunión para solicitar al municipio el compromiso de llevar a cabo este proyecto. El senador nos comunica que el día 28 de abril se sabrá qué empresa realizará el proyecto, son cuatro empresas que están postulando a la licitación, el día anterior los vecinos me comentaban y se sentían felices porque había andado una empresa viendo cómo podrían ejecutar la obra para poder hacer la propuesta.

Alcalde, no sé quién le ofreció una sede a la APR de Liucura Bajo, porque legalmente no es viable.

- También, se tocó el tema de la chancadora, caminos angostos, mala mantención de los caminos, existe la discusión que el camino pertenece a la forestal y que el municipio no puede reparar, si el senador dijo que cuando el municipio dio los permisos, tenía que haber tomado las medidas de mitigación y haber hecho una carta Gantt y exigirle a la empresa que mantenga en condiciones del camino y no sea un sufrimiento para nuestros vecinos. Se mencionó que la empresa estaría hasta el año 2024 y si los vecinos van a estar con problemas, pongámonos la mano en el corazón, seguramente la chancadora paga impuestos al municipio, parte de esos impuestos poder dar la satisfacción a los vecinos. Informaron sobre el puente que se iba a construir en la balsa, que netamente lo ocupa la chancadora, sería interesante exponer ese proyecto con los vecinos o en el concejo, para ver los planos y el costo.
- Lo mencione anteriormente, el ducto que llevará agua hacia la comuna de Florida, ya están haciendo unas excavaciones hacia el desagüe, donde vecinos me avisaron que se habían roto unas bancas y habían sacado unos árboles que estaban hermoseando



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

nuestra entrada a Quillón, fiscalizar a la empresa que deje tal cual estaba.

- Entre la calzada y la berma que no existe hay una diferencia entre 15 a 20 cm hacia el sector de Coyanco, vecinos han caído bajo de la calzada y donde quedó muy alto la diferencia han roto sus neumáticos. Es importante oficial a Vialidad, al ITO que estuvo a cargo de esa obra, se vienen los tiempos de invierno que no hay estabilizado y hay tierra colorada puede haber más accidentes.
- Estuve presente en una reunión en sector Queime, una muy buena asistencia de los vecinos, también estuvo nuestro colega Sr. Jorge Muñoz, presentaron a la nueva directiva, se trataron varios puntos. También, asistió un representante de la empresa Arauco, le solicitamos que vieran la manera de reparar el camino que pertenece a la forestal, están ansiosos por la tercera o cuarta huella. Había un compromiso de la administración anterior del camino principal hacia Queime los vecinos corrieron sus cercos, para ver con el equipo técnico del municipio cuando se le podría dar respuesta.
- La calle AV. Alessandri el agua está cayendo hacia la laguna, pasan los vehículos y el agua va contaminada, esto lo informó la concejala Sra. Miriam Pérez hace un año y medio atrás. Dar solución al problema.
- Tuvimos una votación privada y no me gustó la manera, de la causa Merino con la Ilustre Municipalidad de Quillón por \$ 27.000.000, que la comisión de Hacienda realice un estudio y buscar sanciones administrativas, no deben seguir pasando estos casos.
- Usted dijo que era un show en el concejo pasado, usted debe tomar nuestros petitorios y dar una respuesta formal.
- Hice un sondeo y los vecinos del sector de Liucura Bajo, Liucura Alto y La Plaza, no estaban informados del lugar donde se realizaría la fiesta de la Vendimia, vine a la feria y les pregunté a los feriantes y ellos estaban muy mal, se sienten como humillados, ellos traen sus productos para abastecer Quillón, no sé dónde van a ubicar a los feriantes ese día sábado que se celebre la fiesta de la vendimia. En la invitación en ninguna parte dice invita el alcalde y el honorable concejo, nunca me preguntaron si me gustaría que se realizara en la plaza de armas de Quillón, la vendimia es el reflejo del sueldo de muchas familias de nuestra comuna y las fiestas del campo deben realizarse en el campo.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

Alcalde, en relación a la fiesta de la vendimia, nos complica el tema sanitario, si lo hubiéramos realizado en la cancha de carreras nos dirían que, porque el alcalde traslada la fiesta, acá tenemos las condiciones para llevar a cabo la fiesta de la vendimia, nosotros conversamos con los feriantes y tratamos el tema.

CONCEJAL JUAN ARÍSTIDES FUENTEALBA:

- Informar que asistimos a un seminario con la colega Miriam Pérez y Leonardo Cifuentes, desde el día martes 6 al sábado 9 de abril, por ende, tuvimos que excusarnos de varias reuniones.
- En relación a la visita a la comuna de La Pintana el día jueves 7 de abril, quisiera que me respondiera sobre la empresa Mira Chile atiende solo a la comuna de La Pintana o a más comunas de Santiago. Tengo agendada una reunión con la comisión del Medio Ambiente para el día lunes 18 de abril, lugar y hora a definir. Citar a la Sra. Ángela Guzmán de Medio Ambiente DAEM, don Álvaro Mendoza de Medio Ambiente de la Municipalidad, Quillón Verde y a los todos los concejales invitados.

Alcalde, la empresa ofrece llegar a más comunas y podríamos llegar a un buen acuerdo.

- Hace un tiempo atrás informé sobre dos plazas que hay en la población Los Naranjos en la intersección con la Villa Las Araucarias, plazas totalmente descuidadas, donde dejan resto de basuras, botellas de alcohol, ramas y zarzas, vecinos me han enviado diferentes videos y se los enviaré para que se puedan tomar las medidas pertinentes.

CONCEJAL JORGE MUÑOZ:

- Parto mi intervención, con algo que en algún momento lo hemos solicitado varios de los concejales, en relación a los terrenos de nuestra comuna, por proyectos que se puedan ir concretando, ante ello es muy relevante la gestión que se pueda hacer con Bienes Nacionales, me imagino que la primera autoridad ha tomado contacto con la SEREMI de Vivienda y Urbanismo, porque es



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

importante llegar al punto de la actualización en datos de todos los terrenos fiscales, recuerdo que años atrás se hizo un trabajo en esta materia, donde efectivamente aparecieron algunas sorpresas, donde habían terrenos que no se sabían que eran fiscal o municipal. Lo decía el colega Catalán, no sé cuántos comités de viviendas están esperando de encontrar terrenos, ¿qué pasa con el terreno que está en el sector de Santa Ana del Baúl?, hay que hacer un estudio de título para determinar a quién hay que tocarle la puerta y como el municipio concretará el plan que es el anhelo para la comuna. Solicito que dentro de la agenda del alcalde tener estas reuniones bilaterales.

- En el sector de Queime, concuerdo que hay unos temas pendientes que hay que verlo, cuando se piden que cedan un metro ya hay un tema, siempre hay una reticencia, es por ello, que hay que echar a andar los equipos que corresponden, para sondear y ver lo que nos falta. Hay que aclarar cuáles son los caminos que están enrolados y los que no están. Hubo una visita en el sector Queime y me pareció una persona muy elocuente, muy grata el representante de la empresa de Arauco, el hace el llamado a que los vecinos tomen las precauciones para prevenir incendios forestales. Y le comenté, yo sé lo que ha hecho DIDECO, el Municipio y el Gobierno Regional en apoyo a los damnificados, pero me cuesta encontrar apoyos concretos de parte de la empresa de Arauco, creo que debemos hacer un análisis concreto de saber quiénes son los responsables de la mantención de los caminos.
- Quiero ser responsable de mis dichos en torno a que de verdad sentí una falta de apoyo, cuando hay una visita como fue don Roberto Bravo, como haya sido generada la convocatoria para que el municipio se haga parte, entiendo los lineamientos jurídicos y que los recursos no se pueden pasar a privados, pero siempre hay una forma y creo que fue un error no tender la mano en algo tan esencial, ejemplo; cuando uno va a un concierto de piano con una luz tenue, uno quiere ver las manos del pianista y eso se logra con una cámara enfocando sus manos proyectadas en una pantalla.
- Cito a una reunión a la comisión de Turismo y Cultura para el próximo martes 19 de abril a las 16:00 horas.
- Dar a conocer las conclusiones de la reunión de la comisión de Educación que tuvimos ayer, particularmente el tema prioritario habla de la flexibilidad de la jornada escolar completa, hay una



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN.
SECRETARÍA MUNICIPAL.

normativa y cuyo plazo vence el 25 de abril, entonces cuando uno plantea esta situación, hay una mirada previa que hay que aprovechar el tiempo al máximo con los niños, pero un establecimiento ya está sociabilizando el tema con los apoderados, ya que es una decisión de los concejos escolares, no es de los directores, de los equipos técnicos o de las UTP, porque en la escuela Héroes del Itata un 75% de los apoderados optan por la flexibilidad.

- Es fundamental extender esta conversación en la reunión de la comisión de Educación el próximo lunes, donde debieran estar convocados todos los directores para cerrar este ciclo.

Alcalde, siendo las 12:00 horas se da término a la sesión ordinaria N° 35 del Concejo Municipal y agradecer a la audiencia que siguen el concejo por sus distintas plataformas.

Grabación editada de la sesión y disponible en la página web.

Acta N° 35/22, aprobada por el Concejo Municipal, martes 19 de abril.



MIGUEL PEÑA JARA.
ALCALDE.

PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

echv/aso/ovg.

Quillón, jueves 14 de abril de 2022.